

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/10/2025 - 16:59:43  
Recibo No. S001884312, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XFQeHuUDAq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : SOLUGISTIK S.A.S.

Nit : 900229431-0

Domicilio: Envigado, Antioquia

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 165682

Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 09 de septiembre de 2013

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025

Grupo NIIF : GRUPO II

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CL 25AA SUR NO 48 87

Municipio : Envigado, Antioquia

Correo electrónico : contabilidad@solugistik.com

Teléfono comercial 1 : 3665501

Teléfono comercial 2 : 4486008

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 25AA SUR NO 48 87

Municipio : Envigado, Antioquia

Correo electrónico de notificación : contabilidad@solugistik.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 3009 del 02 de julio de 2008 de la Notaría Segunda de Medellín, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Medellín, el 15 de julio de 2008 bajo el No. 9452 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 09 de septiembre de 2013, con el No. 90055 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOLUGISTIK LTDA.

**REFORMAS ESPECIALES**



## CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 29/10/2025 - 16:59:43  
Recibo No. S001884312, Valor 11600

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XFQeHuUDAq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 006 del 12 de julio de 2013 de la Junta de Socios de Medellin, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Medellin, el 23 de julio de 2013 bajo el No. 13456 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 09 de septiembre de 2013, con el No. 90058 del Libro IX, se inscribió Transformación, de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada. Se cambia el nombre de la sociedad de SOLUGISTIK LTDA por SOLUGISTIK S.A.S.

Por Acta No. 006 del 12 de julio de 2013 de la Asamblea De Accionistas de Medellin, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Medellin, el 23 de julio de 2013 bajo el No. 13455 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 09 de septiembre de 2013, con el No. 90054 del Libro IX, Cambio de domicilio del municipio de Medellín al municipio de Envigado.

### TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

### OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades:Llevar desde la fase de factibilidad, pasando por la conceptual y la planeación; ejecutando el diseño, fabricación, producción, suministro, implementación y operación logística, comunicación publicitaria y/o de mercadeo de proyectos de toda índole que sean inherentes al presente objeto social y en desarrollo del mismo la empresa podrá:A) brindar servicios de agencia de comunicaciones y de BTL, así como de producción y comercialización de toda clase de actividades relacionadas con comunicación, publicidad y mercadeo.B) prestar el servicio de diseño, fabricación, alquiler, montaje y operación de stands para todo tipo de ferias y exposiciones a nivel nacional, así como salas de prensa y espacios con un nivel de complejidad.C) prestar el servicio de alquiler a corto, mediano y largo plazo de equipos audiovisuales y de tecnología, incluyendo el servicio logístico requerido para la puesta en funcionamiento y operación del sistema integrado de tecnología requerido por el cliente.D) prestar el servicio de puesta a punto de redes de computadores de cualquier naturaleza en alquiler, complementando el servicio con valores agregados de estructuración de sistemas de back up en línea, servicio técnico y suministro de repuestos de tecnología.E) prestar el servicio de alquiler a corto, mediano y largo plazo de mobiliario, panelería, obras falsas, estructuras metálicas y similares.F) prestar el servicio de impresión en pequeño, mediano y gran formato.G) prestar el servicio de soluciones digitales, tipo multimedia, crear contenidos, soluciones y estrategias de mercadeo de toda índole.H) prestar el servicio de transporte logístico de toda índole.I) prestar el servicio de suministro de material pop merchandising de cualquier tipo de material.J) prestar el servicio de almacenamiento externo de objetos y/o materiales.K) elaboración de planes de medios, gestión de relaciones públicas, compra de pautas publicitarias, así como la prestación

# CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 29/10/2025 - 16:59:43  
Recibo No. S001884312, Valor 11600

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XFQeHuUDAq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de servicios de agencia de medios y campañas de prensa.L) prestar el servicio de producción de eventos de manera integral.M) prestar el servicio de diseño, fabricación, producción y montaje de cualquier tipo de espacio y/o estructura en cualquier tipo de material.N) participar en licitaciones y todo tipo de contratación con entidades públicas y privadas, directamente y/o por asociación con otras personas naturales o jurídicas.O) diseñar, ejecutar e implementar todo tipo de actividades relacionadas con la operación logística de eventos de todo tipo como operador profesional de certámenes, entre otros eventos académicos, educativos, culturales, ferias, exposiciones, actos sociales y protocolarios, convenciones, eventos empresariales, comerciales, deportivos, etc.P) prestar el servicio de procura de cualquier tipo de objeto requerido por el cliente para el cumplimiento del objeto del contrato existente.Q) comprar, vender y alquilar cualquier tipo de bienes muebles e inmuebles, productos, servicios y gestiones, destinados a la organización de cualquier tipo de evento y a la realización de campañas publicitarias y/o de mercadeo. La contratación de personal logístico, modelaje y personal operativo inherente a los contratos está contemplado en el objeto social.R) podrá representar artistas, presentadores, deportistas, expositores, conferencistas, figuras públicas, administrar y comercializar marcas, así como explotar las mismas, incluyendo, diseños, imágenes, ideas y todo tipo de creaciones originales de su autoría y propiedad.S) realizar las gestiones necesarias ante entidades públicas o privadas, gubernamentales y no gubernamentales para gestionar y conseguir permisos para la operación de todo tipo de eventos.T) podrá realizar todo tipo de actividades relativas a juegos de azar, como rifas, sorteos o similares; así como el expendio de boletería, alquilar sistemas de registro de personal y similares.U) podrá realizar todo tipo de pagos a terceros y actuar en calidad de intermediario de todo tipo de negociaciones, pudiendo así prestar todo tipo de servicios y suministros a sus clientes.V) la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar objeto social.W) podrá comercializar todo tipo de tecnología, muebles y enseres, así como representar personas jurídicas o naturales y sus productos y marcas en el territorio nacional.X) la sociedad podrá realizar cualquier actividad económica lícita.Y) servicios de mercadeo digital incluyendo estrategias de posicionamiento en motores de búsqueda, social media management y desarrollo de plataformas y aplicativos web.Z) consultoría en medios digitales, community management, gestión administrativa de plataformas de ecommerce.a1) diseño e implementación de campañas de comunicación online y pauta digital.a2) prestación de servicios de consultoría, asesoría y gestión en las temáticas relacionadas con su objeto social y con la experiencia y conocimientos adquiridos.a3) prestación de servicios de consultoría, asesoría y gestión relacionados con el diseño y ejecución de estrategias comerciales de todo tipo.a4) prestación de servicios de consultoría, asesoría y gestión en mercadeo/marketing.a5) prestación de servicios de consultoría, asesoría y gestión relacionados con habilidades.a6) Prestación de servicios de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos.a7) Prestar los servicios integrales de limpieza, desinfección y

# CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 29/10/2025 - 16:59:43  
Recibo No. S001884312, Valor 11600

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XFQeHuUDaq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

asepsia de espacios comerciales, oficinas, centros de prestación de servicios de salud, estaciones de servicio, espacios de entretenimiento, lugares en construcción, propiedades horizontales, centros educativos, centrales de control, hogares y cualquier otro espacio que así lo requiera.a8) Ejecutar los servicios de obtención, procura y suministro desde terceros hacia el cliente final o actuando en calidad de intermediario o de proveedor directo de insumos de asepsia, limpieza, higiene y desinfección incluyendo también equipos de protección personal y cualquier otro periférico asociado a esta línea de negocio como lavamanos portátiles, dispensadores de gel, túneles o cabinas de desinfección, jabones, detergentes, alcohol, tapabocas, guantes y similares.a9) Prestar los servicios de preparación y adecuación de superficies asépticas temporales y permanentes para espacios comerciales, oficinas, estaciones de servicio, restaurantes, zonas de comidas y/o cualquier otro espacio físico.a10) Prestación de selección de proveedores a nivel nacional e internacional para cualquier tipo de suministro bienes y de tecnología, equipos eléctricos, electrónicos, electromecánicos, de instrumentación y control, audiovisuales, etc., para diferentes aplicaciones industriales o comerciales en medicina, manufactura, infraestructura, construcción, telecomunicaciones y/o servicios generales llevando a cabo el proceso integral de selección, comisionamiento, calificación, verificación y procura de los productos descritos para sus clientes y/o terceros.a11) Prestación de servicios de mano de obra en pilotaje, fundaciones, superestructura y suministro de cualquier tipo de materiales para obra civil en construcción y/o proyectos infraestructura en cabeza de terceros incluyendo el estar habilitada para el suministro directo de materiales específicos como cemento, agregados, concreto, acero estructural y/o de refuerzo, mampostería y cualquier otro material requerido para requerimientos eléctricos y de iluminación en obra. Los contratos de obra civil en obra blanca son igualmente parte integral del portafolio de servicios que presta la compañía.a12) Prestar los servicios de diseño y renderización de espacios interiores para zonas comerciales, oficinas, vivienda y cualquier tipo de espacio que así lo requiera.a13) Prestar los servicios de diseño eléctrico y los de instalación de los sistemas diseñados, así como sistemas de aire acondicionado y refrigeración, red contra incendio, hidrosanitario, redes de voz y datos y control.a14) Comercialización y exportación de todo tipo de materiales de construcción y para adecuaciones de espacios, oficinas, locales y demás, incluyendo elementos de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería.

### CAPITAL

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor	\$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

\* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor	\$ 500.000.000,00
-------	-------------------

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/10/2025 - 16:59:43  
Recibo No. S001884312, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XFQeHuUDAq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *	
Valor	\$ 500.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener o no suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien en el desempeño de su cargo acatará las resoluciones de la asamblea general de accionistas, ejecutará todo acto y celebrará todo contrato comprendido dentro del objeto social. El representante legal podrá comparecer en los juicios, que se discuta la propiedad de los bienes sociales, comprometer los negocios sociales, desistir de los juicios, dar y recibir dinero en mutuo en cualquier cantidad, hacer depósitos bancarios, asegurar, negociar, descontar y suscribir o girar títulos valores y en general representar a la sociedad en el desarrollo de su objeto social. Atribuciones especiales del gerente:  
a) representar legalmente a la sociedad ante las autoridades de cualquier orden administrativo o judicial y ante otras personas naturales o jurídicas.  
b) ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en los estatutos. En cuanto al asunto contractual, dirigir y ordenar los procedimientos de contratación, de conformidad con las normas legales vigentes. Igualmente le corresponde presentar los informes a la asamblea de accionistas sobre el ejercicio de sus competencias en materia de estos procedimientos de contratación, en sus distintas etapas.  
c) adoptar la planta de personal de la compañía, así como la escala salarial para los trabajadores de conformidad con las políticas generales que se establezcan para el efecto. La asignación básica de los empleados será fijada de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, así como dictar los actos necesarios para la administración del personal. Todos los empleados, a excepción del revisor fiscal y de los dependientes de este, si los hubiere, estarán subordinados al gerente, quien tendrá a su cargo impartir las instrucciones necesarias que exija la buena marcha de la compañía.  
d) orientar y hacer efectivo el control interno de la sociedad de acuerdo con lo dispuesto en la ley.  
e) gravar previa autorización de la asamblea general de accionistas los bienes de la sociedad.  
f) adelantar la apertura de las cuentas corrientes y de ahorro en establecimientos de crédito, así como negociar títulos y recibir dineros a título de mutuo y otorgar las

# CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 29/10/2025 - 16:59:43  
Recibo No. S001884312, Valor 11600

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XFQeHuUDAq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

respectivas garantías.g) informar permanentemente a la asamblea general de accionistas sobre funcionamiento de la sociedad y suministrar los datos y documentos que ella requiera. Para el efecto, deberá rendir informes detallados sobre la marcha de los negocios de la sociedad, las políticas generales particulares adoptadas, las medidas que hubiere tornado, así como aquellas que propone introducir en el futuro, teniendo en cuenta los índices de gestión y resultados que le corresponde cumplir.h) representar a la sociedad en asambleas de accionistas o juntas de socios de las sociedades en las cuales tenga acciones, cuotas sociales o partes de interés.i) recibir daciones en pago.j) dictar el reglamento interno de trabajo para compañía.k) rendir cuentas comprobadas de su gestión cuando se retire de su cargo o lo exija la asamblea general de accionistas y de los estados financieros de la sociedad.l) presentar anualmente a la asamblea de accionistas en su reunión ordinaria, los estados financieros y demás información contable exigida requerida por las normas legales y las autoridades competentes.m) convocar a sesiones ordinarias a la asamblea general de accionistas, así como a sesiones extraordinarias cuando la situación lo amerite.n) cuando se trate de la distribución de bienes o servicios provistos por terceros y la compañía tenga posición dominante en este mercado, adquirir los bienes o servicios a través de procedimientos que aseguren la posibilidad de concurrencia de eventuales contratistas en igualdad de condiciones.o) cumplir y hacer cumplir las normas legales que rigen la actividad de la sociedad, así como las decisiones de la asamblea general de accionistas.p) comprometer a la sociedad en todos aquellos asuntos administrativos que sean necesarios para el desarrollo de su objeto social.q) constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad y delegarles las facultades que considere convenientes.r) proponer a la asamblea general de accionistas los proyectos de organización interna y de la planta de personal que considere convenientes para la buena marcha de la compañía.Parágrafo: El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

### NOMBRAMIENTOS

### REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 006 del 12 de julio de 2013 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de septiembre de 2013 con el No. 90058 del libro IX, inscrita/o originalmente el 23 de julio de 2013 en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN con el No. 13456 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JUAN PABLO HOYOS GOMEZ	C.C. No. 3.396.471

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/10/2025 - 16:59:43  
Recibo No. S001884312, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XFQeHuUDaq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE DEL REPRESENTANTE JUAN PABLO VILLA MOLINA  
LEGAL

C.C. No. 71.382.352

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 30 del 25 de octubre de 2021 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de noviembre de 2021 con el No. 155707 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	IRMA ELENA DEL CARMEN MUNERA SIERRA	C.C. No. 43.022.250	61489-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	DIANA MARCELA PALACIOS PALACIOS	C.C. No. 1.152.690.103	229715-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 119 del 25 de enero de 2013 de la Notaria Tercera Medellín	90056 del 09 de septiembre de 2013 del libro IX
*) Acta No. 006 del 12 de julio de 2013 de la Junta De Socios	90058 del 09 de septiembre de 2013 del libro IX
*) Acta No. 006 del 12 de julio de 2013 de la Asamblea De Accionistas	90054 del 09 de septiembre de 2013 del libro IX
*) Acta No. 8 del 20 de noviembre de 2014 de la Asamblea De Accionistas	101384 del 13 de abril de 2015 del libro IX
*) Acta No. 18 del 08 de agosto de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	130659 del 02 de octubre de 2018 del libro IX
*) Acta No. 22 del 12 de junio de 2019 de la Asamblea De Accionistas	136592 del 14 de junio de 2019 del libro IX
*) Acta No. 23 del 01 de octubre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	139252 del 17 de octubre de 2019 del libro IX
*) Acta No. 24 del 24 de octubre de 2019 de la Asamblea De Accionistas	139415 del 28 de octubre de 2019 del libro IX
*) Acta No. 25 del 23 de abril de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	142802 del 25 de abril de 2020 del libro IX
*) Acta No. 26 del 19 de mayo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria Accionistas	143523 del 19 de junio de 2020 del libro IX
*) Acta No. 33 del 16 de diciembre de 2022 de la Asamblea De Accionistas	166305 del 26 de diciembre de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que



## CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 29/10/2025 - 16:59:43  
Recibo No. S001884312, Valor 11600

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XFQeHuUDaq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

para la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

**Actividad principal Código CIIU:** N8230

**Actividad secundaria Código CIIU:** G4663

**Otras actividades Código CIIU:** R9329 R9008

### ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

### ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SOLUGISTIK

Matrícula No.: 165685

Fecha de Matrícula: 09 de septiembre de 2013

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CL 25AA SUR NRO. 48-87

Municipio: Envigado, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

### INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 29/10/2025 - 16:59:43  
Recibo No. S001884312, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XFQeHuUDAq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$16.321.498.877,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

  
**Walter Ortiz Montoya**  
**Secretario**

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---